



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	9,00	(300020004 - 1) Alquiler de fotocopadoras-Periodo 1	4.342.220,00	39.079.980,00
0	2	12,00	(300020004 - 2) Alquiler de fotocopadora-Periodo 2	4.598.000,00	55.176.000,00
0	3	8,00	(300020004 - 9) ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 3	859.680,00	6.877.440,00
0	4	12,00	(300020004 - 10) ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 4	912.000,00	10.944.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO DOCE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE					112.077.420,00
OBSERVACIONES: Ítem 1: Corresponde a los 9 meses restantes del período 1 de la Orden de Compra N°03/23 RAF 512 (121 equipos). Ítem 2: Corresponde a los 12 meses del período 2 de la Orden de Compra N°03/23 RAF 512 (121 equipos). Ítem 3: Corresponde a los 8 meses del período 1 de la Ampliación de la Orden de Compra N°03/23 RAF 512 (24 equipos). Ítem 4: Corresponde a los 12 meses del período 2 de la Ampliación de la Orden de Compra N°03/23 RAF 512 (24 equipos). *Adenda (ampliación Orden de Compra N°3/23-RAF 512) alquiler de 24 fotocopadoras láser multifunción monocromo, autorizada mediante Resolución MECCyT N°2844/23.					
FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11, Artículo 34, Punto 96.					
LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.					
PLAZO DE ENTREGA 121 equipos desde el 01/03/2023 hasta el 28/02/2025 + 24 equipos desde el 01/07/2023 hasta el 28/02/2025.					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL					


Firma Responsable de Compra
Federico J. M. INSAURREALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 14
Cm0033

Proveedor MENDEZ, ALDO RAUL (20061)
Kuanip 2459-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LICITACIÓN PÚBLICA Ejercicio: 2023 RAF: 512 Nro : 1				
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2844 - Letra: - Año: 2023				
EXPEDIENTE NRO 76865 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0				
MEMO: 2 - ORDEN DE COMPRA LICITACIÓN P LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE "USHUAIA, C.P. 9410." ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO PRESUPUESTADO Y RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y A LO COTIZADO.				


Firma Responsable de Compra
Federico J. M. INSAURREALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.


Firma Adjudicatario